ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

13 DIC 2018

Radicado IDRD No 20185100745023

Bogotá D.C, 29/11/2018

PARA: Jhair Fernando Orrego Pereira.
Subdirector de Contratación.

DE : Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de NOVIEMBRE Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2614 -2018 . Expediente Virtual No. 20188002011024 68E

De manera atenta y para sus fines pertinentes, me permito remitir en original del informe del contratista, certificación de cumplimiento y parafiscales PERDOMO DIAZ YENCY VIVIANA. CPS No 2614 - 2018 . Se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

HUMBERTO PEÑUELA CASTIBLANCO
PROFESIONAL GESTOR IED.

Anexo: (18) FOLIOS (1) CD
Elaboró: GERMAN PRIETO– Contratista TEC – Deportes

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2018.12.13 14:18:58 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	5		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	30	11	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2614 DEL 16 DE JULIO DE 2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20188002011024 68E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YENCY VIVIANA PERDOMO DIAZ	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.030.619.765	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO RANGO B para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de CUATRO (4) MESES Y SIETE (7) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa aprobación de la garantía única (en los casos en los que se requiera) y expedición del registro presupuestal.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($9.415.488)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	16 DE JULIO DE 2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2018	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: . Presentar al Supervisor del Contrato mediante el SIM, durante la tercera semana de ejecución del contrato, una propuesta de Plan Formador para cada grupo asignado de estudiantes de acuerdo con el Plan Pedagógico, guías sociales del centro de interés correspondiente y la malla curricular entregada por el proyecto	**AVANCE:** Se presentó y se subió el plan formador a la plataforma SIM (sistema misional) en el tiempo estipulado. **EVIDENCIA:** El formato Plan Formador se gestionó a partir de los parámetros desde el área pedagógica del proyecto TEC. Se elaboró en los tiempos establecidos para cada grupo asignado de estudiantes de la IED Carlos Pizarro León Gómez de acuerdo con el Plan Pedagógico, guía social y malla curricular correspondiente para el centro de interés de boxeo. **UBICACIÓN:** Se adjunta en el CD en la carpeta de la obligación 1
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	**AVANCE:** Se ejecutaron las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC. **EVIDENCIA:** ✓ **GRUPO 1:** 12 ESTUDIANTES 8:30 am-10:30am (martes y jueves) ✓ Sesión 30 de Octubre 2018 ✓ Sesión 01 de Noviembre 2018 ✓ Sesión 06 de Noviembre 2018 ✓ Sesión 08 de Noviembre 2018 ✓ **GRUPO 2:** 11 ESTUDIANTES 8:30 am-10:30am (miércoles y viernes) ✓ Sesión 26 de Octubre 2018 ✓ Sesión 31 de Octubre 2018 ✓ Sesión 02 de Noviembre 2018 ✓ Sesión 07 de Noviembre 2018 ✓ Sesión 09 de Noviembre 2018 **GRUPO 3:** 10 ESTUDIANTES 13:00-15:00 pm (martes y jueves) ✓ Sesión 30 de Octubre 2018 ✓ Sesión 01 de Noviembre 2018 ✓ Sesión 06 de Noviembre 2018 ✓ Sesión 08 de Noviembre 2018

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	✓ **GRUPO 4:** 13 ESTUDIANTES 13:30 pm-15:30 pm (miércoles y viernes) ✓ Sesión 26 de Octubre 2018 ✓ Sesión 31 de Octubre 2018 ✓ Sesión 02 de Noviembre 2018 ✓ Sesión 07 de Noviembre 2018 ✓ Sesión 09 de Noviembre 2018 Además, se realizaron las siguientes actividades de orden operativo, pedagógico y social: ✓ **SESION OPERATIVA 02 DE NOVIEMBRE 2018** **LUGAR:** IED CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ **HORA INICIO:** 11:00 am **HORA FINAL:** 01:00 pm **TEMAS A TRATAR:** 1. Evaluación individual y colectiva de los formadores – sugerencia 2. Obligaciones contractuales 3. Compromiso con el colegio 4. Saldo de sesion ✓ **SESIÓN OPERATIVA 14 DE NOVIEMBRE 2018** **LUGAR:** IED CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ **HORA INICIO:** 08:00 am **HORA FINAL:** 01:00 pm **TEMAS A TRATAR:** **1.** Evaluación Formadores por docentes enlaces ✓ **SESIÓN OPERATIVA 26 DE OCTUBRE 2018** **LUGAR:** IED CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ **HORA INICIO:** 11:00 am **HORA FINAL:** 01:00 pm **TEMAS A TRATAR:** **1.** Planeación periodo de actividades **2.** Generalidades IED **3.** Clausura programa TEC ✓ **SESIÓN OPERATIVA 29 DE OCTUBRE 2018** **LUGAR:** IED CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ **HORA INICIO:** 11:00 am **HORA FINAL:** 01:00

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	pm **TEMAS A TRATAR:** **1.** Informe general programa TEC **2.** Importancia del cumplimiento a las obligaciones contractuales **3.** SIM al día **4.** Pertenencia Programa TEC **5.** Evaluación formador por la IED ✓ **SESIÓN OPERATIVA 13 DE NOVIEMBRE 2018** **LUGAR:** IED CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ **HORA INICIO:** 7:30 am **HORA FINAL:** 05:00 pm **TEMAS A TRATAR:** **1.** Comisión de evaluación **2.** Verificación de estudiantes **3.** estudiantes promovidos y no promovidos **4.** Niveles de deserción y bajo rendimiento **UBICACIÓN:** Las actas reposan en el CD adjunto en la carpeta de la obligación 2 y 9.
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	**AVANCE:** Me fue asignado el usuario y contraseña SIM, por parte del Sistema de Información Misional **EVIDENCIA:** Se notificó por medio del correo electrónico soportetiempoescolarc@gmail.com . **USUARIO**: Yency.perdomo **CONTRASEÑA:** se cambió la contraseña **UBICACIÓN:** PLATAFORMA SIM
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto	**AVANCE:** Se diligencio y se subió la asistencia en los términos que dicta el contrato crearon los cuatro grupos del centro de interés de boxeo con su respectiva inscripción de estudiantes. **EVIDENCIA:** se subieron la respectiva asistencia en los términos que dicta el contrato en las siguientes fechas y horarios. ✓ **GRUPO 1:** 12 ESTUDIANTES 8:30 am-10:30am (martes y jueves) ✓ Sesión 30 de Octubre 2018: 7 de 12 estudiantes

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	✓ Sesión 01 de Noviembre 2018: 10 de 12 estudiantes ✓ Sesión 06 de Noviembre 2018: 8 de 12 estudiantes ✓ Sesión 08 de Noviembre 2018: 10 de 12 estudiantes ✓ **GRUPO 2:** 11 ESTUDIANTES 8:30 am-10:30am (miércoles y viernes) ✓ Sesión 26 de Octubre 2018: 7 de 11 estudiantes ✓ Sesión 31 de Octubre 2018: 7 de 11 estudiantes ✓ Sesión 02 de Noviembre 2018: 10 de 11 estudiantes ✓ Sesión 07 de Noviembre 2018: 13 de 11 estudiantes ✓ Sesión 09 de Noviembre 2018: 10 de 11 estudiantes **GRUPO 3:** 10 ESTUDIANTES 13:00-15:00 pm (martes y jueves) ✓ Sesión 30 de Octubre 2018: 7 de 12 estudiantes ✓ Sesión 01 de Noviembre 2018: 10 de 12 estudiantes ✓ Sesión 06 de Noviembre 2018: 8 de 12 estudiantes ✓ Sesión 08 de Noviembre 2018: 10 de 12 estudiantes ✓ **GRUPO 4:** 13 ESTUDIANTES 13:30 pm-15:30 pm (miércoles y viernes) ✓ Sesión 26 de Octubre 2018: 7 de 11 estudiantes ✓ Sesión 31 de Octubre 2018: 5 de 11 estudiantes ✓ Sesión 02 de Noviembre 2018: 10 de 11 estudiantes ✓ Sesión 07 de Noviembre 2018: 8 de 11 estudiantes ✓ Sesión 09 de Noviembre 2018: 10 de 11 estudiantes **UBICACIÓN:** Reposa en el SIM, y en CD en la carpeta de la obligación 4 correspondiente al mes de mayo.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena	**AVANCE:** Se registraron y ejecutaron las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC. **EVIDENCIA:** Se ejecutan las sesiones implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de acuerdo a lo solicitado en el parque Cayetano cañizares. desde la fecha 26 de julio del 2018 al 25 de agosto del 2018: **EVIDENCIA:** ✓ **GRUPO 1:** 12 ESTUDIANTES 8:30 am-10:30am (martes y jueves) ✓ Sesión 30 de Octubre 2018 ✓ Sesión 01 de Noviembre 2018 ✓ Sesión 06 de Noviembre 2018 ✓ Sesión 08 de Noviembre 2018 ✓ **GRUPO 2:** 11 ESTUDIANTES 8:30 am-10:30am (miércoles y viernes) ✓ Sesión 26 de Octubre 2018 ✓ Sesión 31 de Octubre 2018 ✓ Sesión 02 de Noviembre 2018 ✓ Sesión 07 de Noviembre 2018 ✓ Sesión 09 de Noviembre 2018 **GRUPO 3:** 10 ESTUDIANTES 13:00-15:00 pm (martes y jueves) ✓ Sesión 30 de Octubre 2018 ✓ Sesión 01 de Noviembre 2018 ✓ Sesión 06 de Noviembre 2018 ✓ Sesión 08 de Noviembre 2018 ✓ **GRUPO 4:** 13 ESTUDIANTES 13:30 pm-15:30 pm (miércoles y viernes) ✓ Sesión 26 de Octubre 2018 ✓ Sesión 31 de Octubre 2018 ✓ Sesión 02 de Noviembre 2018 ✓ Sesión 07 de Noviembre 2018 ✓ Sesión 09 de Noviembre 2018 ✓ **UBICACIÓN:** Reposa en el sim sesiones de clase y asistencia y en cd en la carpeta de la obligación 5.
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones músculo-esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**AVANCE:** Se les solicito a los estudiantes la información correspondiente a su condición médica y en casos especiales **EVIDENCIA:** Por medio de un formato (anamnesis) del centro de interés se toma la información

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	correspondiente para que fuese diligenciado por los padres de familia y/o acudiente. Mas sin embargo, se hace entrega de circular a los estudiantes para solicitar copia de documento de identidad y carné de afiliación a EPS **EVIDENCIA:** Los formatos reposan en las carpetas que manejan cotidianamente en el observador del alumno el docente acompañante.
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	**AVANCE:** Se les solicito a los estudiantes copia del documento de identidad, carnet y/o certificado de eps. **EVIDENCIA:** Además se les solicito información básica por medio de un formato (anamnesis) del centro de interés para que fuese diligenciado por los padres de familia y/o acudiente, la información correspondiente a su condición médica y en casos especiales. **UBICACIÓN:** Los formatos reposan en las carpetas que manejan cotidianamente en el observador del alumno el docente acompañante.
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional. Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**AVANCE:** Se está en el proceso de selección y detección de talentos en el centro de interés a estudiantes con perfil y proyección deportiva. **EVIDENCIA:** Los cuatro grupos quedaron a cargo del entrenador Richard Benavides, quien forma parte de TEC como formador de semilleros y atiende a estudiantes de la misma IED Carlos Pizarro León Gomez. En caso de accidentalidad o novedad con los estudiantes, se reportara al gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional y docente enlace alguna eventualidad en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión o de su objeto contractual, de forma inmediata. Estudiantes que pertenecen al grupo de semilleros y uno a el grupo de perfeccionamiento Liga Bogotá. ✓ Joel Lozano Guerrero: Perfeccionamiento, Liga Bogotá. Edad: 14 años Grado: 802 JM ✓ Alejandro Santos Romero: Semillero

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Edad : 14 años Grado: 803 ✓ Duvan Forero Pardo: Semillero Edad: 14 años Grado: 802 ✓ Dayan Choco Rentería: Semillero Edad: 16 años Grado: 1003 ✓ Lady Guerrero Malagon: Semillero Edad: 16 años Grado: Aceleracion En fechas anteriores los estudiantes participaron en eventos distritales obteniendo los siguientes resultados. **RESULTADOS:** **1.** Joel lozano: medalla Plata **2.** Dayan Choco: Medalla Plata **3.** Nicolas Peñuela: Medalla Plata **4.** Jean Carlos Martinez: Medalla Plata **UBICACIÓN:** En el sim o registro de actas (en caso de que se requiera) y correo electrónico del gestor IED.
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, pedagógico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	**AVANCE:** Se ha mantenido continua asistencia a las actividades programadas a nivel técnico, pedagógico, operativo o administrativo en las IED, en los temas que abordan estos aspectos en cada centro de interés y en cada IED. **EVIDENCIA:** Sesiones operativas programadas ✓ **SESION OPERATIVA 02 DE NOVIEMBRE 2018** **LUGAR:** IED CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ **HORA INICIO:** 11:00 am **HORA FINAL:** 01:00 pm **TEMAS A TRATAR:** 5. Evaluación individual y colectiva de los formadores – sugerencia 6. Obligaciones contractuales 7. Compromiso con el colegio 8. Saldo de sesion ✓ **SESIÓN OPERATIVA 14 DE NOVIEMBRE 2018** **LUGAR:** IED CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	HORA INICIO: 08:00 am **HORA FINAL:** 01:00 pm **TEMAS A TRATAR:** **1.** Evaluación Formadores por docentes enlaces ✓ **SESIÓN OPERATIVA 26 DE OCTUBRE 2018** **LUGAR:** IED CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ **HORA INICIO:** 11:00 am **HORA FINAL:** 01:00 pm **TEMAS A TRATAR:** **1.** Planeación periodo de actividades **2.** Generalidades IED **3.** Clausura programa TEC ✓ **SESIÓN OPERATIVA 29 DE OCTUBRE 2018** **LUGAR:** IED CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ **HORA INICIO:** 11:00 am **HORA FINAL:** 01:00 pm **TEMAS A TRATAR:** **1.** Informe general programa TEC **2.** Importancia del cumplimiento a las obligaciones contractuales **3.** SIM al día **4.** Pertenencia Programa TEC **5.** Evaluación formador por la IED ✓ **SESIÓN OPERATIVA 13 DE NOVIEMBRE 2018** **LUGAR:** IED CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ **HORA INICIO:** 7:30 am **HORA FINAL:** 05:00 pm **TEMAS A TRATAR:** **1.** Comisión de evaluación **2.** Verificación de estudiantes **3.** estudiantes promovidos y no promovidos **4.** Niveles de deserción y bajo rendimiento **UBICACION:** Registro fotográfico de las actas guardadas en la obligación 9 del CD
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros	**AVANCE:** Se está en el proceso de selección y detección de talentos en el centro de interés a estudiantes con perfil y proyección deportiva. Teniendo en cuenta los estudiantes que ya habían

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	iniciado en el proceso de semillero del año 2017, tendrán continuidad este año. **EVIDENCIA:** Se hace el proceso de semilleros con el entrenador encargado de semillero deportivo Richard Benavides Estudiantes que pertenecen al grupo de semilleros y uno al grupo de perfeccionamiento Liga Bogotá. • Joel Lozano Guerrero: Perfeccionamiento, Liga Bogotá. Edad: 14 años Grado: 802 JM • Alejandro Santos Romero: Semillero Edad : 14 años Grado: 803 • Duvan Forero Pardo: Semillero Edad: 14 años Grado: 802 • Dayan Choco Rentería: Semillero Edad: 16 años Grado: 1003 • Lady Guerrero Malagon: Semillero Edad: 16 años Grado: Aceleración **EVIDENCIA:** Registro fotográfico de las actas guardadas en la obligación 10 (reposa en el CD)
Obligación No. 11: Entregar al supervisor del contrato, el certificado del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios ó curso de alturas o salvamento acuático dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del acta de inicio, dependiendo de la disciplina en el centro de interés y según la normatividad vigente.	**AVANCE:** Se hace entrega oportuna y dentro del tiempo establecido el certificado de primer respondiente. **EVIDENCIA:** Se adjunta copia del certificado de primer respondiente a este informe. Se realiza la entrega en la fecha establecida por el grupo administrativo correspondiente del IDRD. **UBICACIÓN:** Registro fotográfico de la certificación obligación 11 (reposa en el CD)
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	**AVANCE:** Se socializó los protocolos de acción ante cualquier situación en las que se presente vulnerabilidad de los derechos de los niños por parte del grupo social. **EVIDENCIA:** Se repasaron formatos de protocolos enviados por el grupo de gestión social, con el fin detener las herramientas para ser garante de los derechos de los niños, se repasa la ley 1098 de 2006 y el manual de convivencia.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 13: Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, para la correcta ejecución del mismo, mediante acta suscrita con el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto del contrato	**AVANCE:** Me encuentro en disposición de cumplir con todas las obligaciones que se me sean asignadas por el supervisor del contrato, para la correcta ejecución del mismo. **EVIDENCIA:** Para su correcta ejecución se desarrollara mediante acta suscrita con el supervisor del contrato.
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	**AVANCE:** Me encuentro en disposición de dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad en el desarrollo y ejecución de sesión, reunión y demás solicitadas con la disposición necesaria dando el cumplimiento estricto de confidencialidad de la entidad.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	$97.700
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCION	$125.000
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	SURA	$8.200
	TOTAL	$230.900

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

La formadora Cumple con la ejecución de sus obliga-
ciones contractuales

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Peñuela Castiblanco Humberto
N° de Identificación: 80.368.375 de Bogotá
Cargo: Profesional Gestor IED

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.				2614 DEL 2018			
2	Nombre del Contratista				YENCY VIVIANA PERDOMO DIAZ			
3	Identificación	CC	x	CE		1030619765		
4	Régimen del impuesto a las ventas				Simplificado	x	Común	
5	Residente en el país (Extranjeros)					SI		NO
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)					SI		NO x
7	Declaración de ingresos							
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.					SI		NO x
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.							
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $		97.700,00		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		125.000,00	
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $		8.200,00		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente			
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual							
	AFC $				Ahorro Voluntario Pensión $			
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo					SI		NO x
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo					SI		NO x
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.							
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo					SI		NO x
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo					SI		NO x
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO x
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO x
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO x
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.					SI		NO x
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:							%

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 30 MM 11 AA 2018

FIRMA

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-11-14, 04:12:13 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1016220596

Periodo Cotización: noviembre de 2018 **Periodo Servicio:** noviembre de 2018 **Referencia pago (PIN):** 8894857730

PAGADO 13/11/2018 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YENCY VIVIANA PERDOMO DIAZ		
Documento	CC1030619765	**Dirección**	CR 80 G BIS N 42 A 61 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3224777663
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARP SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1030619765	YENCY VIVIANA PERDOMO DIAZ	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 781,242	$ 125,000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 781,242	$ 97,700	1.044	$ 781,242	$ 8,200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230,900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 781,242	$ 781,242	$ 781,242	$ 0	$ 125,000	$ 97,700	$ 8,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230,900	$ 0	$ 230,900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegor el medio ambiente está en nuestras manos.

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.				2614 DEL 2018					
2	Nombre del Contratista		YENCY VIVIANA PERDOMO DIAZ							
3	Identificación	CC	x	CE		1030619765				
4	Régimen del impuesto a las ventas				Simplificado	x	Común			
5	Residente en el país (Extranjeros)						SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)						SI		NO	x
7	Declaración de ingresos									
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.						SI		NO	x
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.									
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $		99.200,00		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		126.900,00			
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $		8.300,00		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente					
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual									
	AFC $				Ahorro Voluntario Pensión $					
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo						SI		NO	x
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo						SI		NO	x
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.									
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo						SI		NO	x
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo						SI		NO	x
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	x
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	x
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	x
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.						SI		NO	x
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:								%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 10 AA 2018

FIRMA

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-11-14, 04:12:06 AM | Tipo Planilla: N: PLANILLA CORRECCIONES | Numéro Planilla: 1016809493

Nro Planilla Corregida: 1016220400 | Periodo Cotización: octubre de 2018 | Periodo Servicio: octubre de 2018 | Referencia pago (PIN): 8895737440

PAGADO 13/11/2018 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YENCY VIVIANA PERDOMO DIAZ		
Documento	CC1030619765	Dirección	CR 80 G BIS N 42 A 61 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Telefono	3224777663
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARP SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	T. DE	TAE	TDP	ES TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días PEN	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Cajas	% Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1030619765	YENCY VIVIANA PERDOMO DIAZ	59	00									A									30	30	30	0	(230201) PROTECCION (ING - PROTECCION)	$ 781,242	$ 125,000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 781,242	$ 97,700	1.044	$ 781,242	$ 8,200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230,900
CC 1030619765	YENCY VIVIANA PERDOMO DIAZ	59	00									A									30	30	30	0	(230201) PROTECCION (ING - PROTECCION)	$ 793,000	$ 126,900	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 793,000	$ 99,200	1.044	$ 793,000	$ 8,300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 234,400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 11,758	$ 11,758	$ 11,758	$ 0	$ 1,900	$ 1,500	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3,500	$ 0	$ 3,500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegor el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de la SIMPLEI

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

MINSALUD GOBIERNO DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1030619765
NOMBRES	YENCY VIVIANA
APELLIDOS	PERDOMO DIAZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	12/01/2012	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	11/14/2018 11:39:55	Estación de origen:	201.244.49.77

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA